

# **ACUERDO PARTIDOS, CONGRESO, GOBIERNO Y FARC: POLÍTICA DE ESTADO PARA LA PAZ Y LUCHA CONTRA EL PARAMILITARISMO.** *Caquetania, abril 28 de 1999.*

Los directores de las distintas fuerzas políticas del país, las directivas del Congreso de la República, las FARC-EP y el Alto Comisionado para la Paz,

## **ACUERDAN:**

- 1º. Respaldar y comprometerse en una política de Estado para la Paz, fundamentada en la justicia social y basada en la solución política del conflicto.*
- 2º. Respaldar la política de Estado en su lucha frontal contra el paramilitarismo.*
- 3º. Nos comprometemos a buscar mecanismos que permitan respuestas inmediatas y concretas a las necesidades que sufre el pueblo colombiano, principalmente el empleo y oportunidad para acceder a la educación y la salud, entre otros. Así mismo, una atención especial al sector rural colombiano.*
- 4º. Trabajaremos para crear una pedagogía que tenga como finalidad el compromiso de todos los colombianos en el objetivo supremo de la paz.*

**MANUEL MARULANDA**  
**FARC-EP**

VÍCTOR G. RICARDO  
*Alto Comisionado para la Paz*

HORACIO SERPA  
*Partido Liberal*

ORNAR YEPES  
*Partido Conservador*

NOEMÍ SANÍN  
*Sí Colombia*

JAIME CAICEDO  
*Partido Comunista*

FABIO VALENCIA  
*Presidente Senado*

EMILIO MARTÍNEZ  
*Liberalismo Renovador y Presidente Cámara,*

Voceros de las FARC-EP  
RAÚL REYES, JOAQUÍN GÓMEZ Y FABIÁN RAMÍREZ